

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 1567, de fecha 16 de junio de 2026, mediante el cual se llama a licitación pública y se aprueban las bases administrativas para la ejecución de los proyectos denominados “**Proyecto N°1: “MEJORAMIENTO PLAZOLETA BUZO SOBENES”, Proyecto N°2: “MEJORAMIENTO PLAZOLETA LANALHUE”, y Proyecto N°3: “MEJORAMIENTO AREA VERDE R. A. JARA MARGA MARGA”**”; la licitación **ID 4412-13-LP26** del Portal Mercado Público; el numeral 16 de las bases administrativas de la licitación; y **TENIENDO PRESENTE:** La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.DESÍGNASE como miembros de la Comisión Evaluadora para la licitación **ID 4412-13-LP26**, como titular y en caso de ausencia del titular de la Comisión Evaluadora, nombrese además en calidad de subrogante, a los siguientes funcionarios:

TITULAR	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	SUBROGANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO
FERNANDO CABEZAS HERRERA		SECPLA	JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO		SECPLA (S)
XIMENA OLIVARES CERPA		DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA	JORGE DELGADILLO CARREÑO		DIRECTOR (S) DE ASESORIA JURIDICA
MARÍA JOSÉ LINARES ASTORGA		DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES	CARLOS ORTIZ MONTENEGRO		DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES
JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO		DIRECTOR ESTUDIOS Y PROYECTOS	SERGIO ARTEAGA LAZCANO		DIRECTOR (S) DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
SERGIO ARTEAGA LAZCANO		PROFESIONAL SECPLA	ALEJANDRO VALDÉS CÁRDENAS		PROFESIONAL SECPLA

2.REGÍSTRESE a los miembros de la comisión, antes individualizadas, en el sistema institucional del Lobby.

3.PUBLÍQUESE la presente resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Firmado por:
María Carolina Blanca Marina Corti
Badía
Alcaldesa
Fecha: 21-07-2026 16:46 CLT
Municipalidad de Quilpué



Firmado por:
Milena Cecilia Inostroza Rojas
Secretaria Municipal
Fecha: 21-07-2026 17:25 CLT
Municipalidad de Quilpué

Contraloría Municipal
Jurídico
Secpla (EE y PP)
Oficina de Transparencia
Dirección de Obras Municipales
Archivo